



Juntos Gobernamos...

ESPEJO

SECRETARÍA GENERAL

ACTA N° 029 - 2021

ACTA DE LA VIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE ESPEJO, DEL DÍA JUEVES 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

Hoy día jueves dos de septiembre del año dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones se reúne previa Convocatoria el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo, presidido por el señor Ing. Amaldo Cuacés Quelal en su calidad de Alcalde y contando con la presencia de los señores Concejales: Ldo. Benavides Herrera Carlos Alfonso, Dr. Chugá Mayanquer Byron Rodrigo, Ldo. Cuaical Morillo José Luis, Ing. Iñujés Andrade Santiago Paul, Ing. Méndez Chauca Ignacio David, Dr. Arturo León Cortez Procurador Síndico del GADM-E, actuando como Secretaría de Concejo la Abg. Auris Tatiana Gutiérrez Rivera, Mgs. con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Recibir en Comisión General a Representantes del SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN ESPEJO - FILIAL DE LA FEDERACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES DEL ECUADOR, en atención al Oficio SCHPCE-049-2021 suscrito el 23 de agosto del 2021 por los Señores: Roberth Jiménez Ayala y Edwin Guamielama SECRETARIO GENERAL y SECRETARIO DE ACTAS del Sindicato respectivamente.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 027 del GADM Espejo efectuada el día jueves 05 de agosto del 2021.
6. Lectura, análisis y resolución del acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo N° 005 del GADM Espejo efectuada el día martes 17 de agosto del 2021.
7. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 028 del GADM Municipal de Espejo efectuada el día jueves 26 de agosto del 2021.
8. Informe de Alcaldía N° 033 - 2021.
9. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El señor Alcalde toma la palabra y se dirige a los presentes agradeciéndoles por su honrosa presencia, a la comitiva que nos visita a Don Segundito siempre nuestro cariño y nuestra reverencia para Usted gracias por estar aquí, esta tarde creo que es pertinente que tengamos una conversación en función de algunos temas que hemos ido conversando desde hace algunos meses quizá un año y que todavía no hemos podido cristalizarlos, tenemos la información como corresponde para poder buscar una solución al objetivo que se persigue, dicho esto solicita a la señorita Secretaria por favor constata el quorum.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede por parte de Secretaría a constatar el quorum, ante lo cual se cuenta con la presencia de todos los miembros de la Cámara Edilicia, es decir, contamos con el quórum reglamentario para poder continuar.

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Iñujés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Amaldo Cuacés
ALCALDE

(Handwritten mark)



SECRETARÍA GENERAL

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
El señor Alcalde toma la palabra manifestando que, en razón de existir el quorum reglamentario, deja instalada la Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las 15H09.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Orden del Día preparado para la Sesión, luego de lo cual el señor Alcalde somete el mismo a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia, quienes sin observación están de acuerdo en aprobarlo.

CUARTO: RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL A REPRESENTANTES DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN ESPEJO - FIEL DE LA FEDERACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES DEL ECUADOR, EN ATENCIÓN AL OFICIO SCHPCE-049-2021 SUSCRITO EL 23 DE AGOSTO DEL 2021 POR LOS SEÑORES: ROBERTH JIMÉNEZ AYALA Y EDWIN GUAMALAMÁ SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DE ACTAS DEL SINDICATO RESPETIVAMENTE.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Oficio en mención, luego de lo cual el señor Alcalde toma la palabra y al respecto manifiesta: gracias una vez más reitero mi bienvenida, mi saludo cariñoso, reverente para Ustedes miembros de este Gremio tan importante como alguna vez tuve el honor de ser invitados por Ustedes a un evento y les había manifestado con toda la sinceridad del caso, no conducen personas de un lugar a otro, conducen a una sociedad entera a un futuro, esa es el medio de transporte y por esa razón siempre serán merecedoras de nuestra consideración y respeto, hoy hemos tenido la oportunidad de recibirlos en esta Sesión de Concejo y tienen a bien venir las veces que Ustedes crean convenientes, nuestras puertas siempre van a estar abiertas y nuestros oídos, nuestros sentidos siempre atentos para poder escuchar sus planteamientos, este planteamiento de Ustedes lo hemos venido conversando desde algunos meses atrás, hablamos hecho algunas alternativas que hablamos buscado para poder resolver esta necesidad de Ustedes, no obstante no lo habíamos conseguido, hablamos pensado fraccionar la cancha, perdón la pista donde hacemos cuatro por cuatro para poder obtener de allí un predio que nos permita hacer la permuta con Ustedes, posteriormente a eso en una reunión con quienes dirigen los Clubs deportivos habían manifestado y con justa razón que definitivamente no estaba bien que nosotros vayamos a modificar la estructura o el diseño de la pista, por esa misma razón tuvimos que abortar este Proyecto, pero obviamente hemos estado en la búsqueda de cómo poder encontrar un mecanismo que nos permita tener alguna respuesta, el Municipio no cuenta con predios disponibles para poder hacer esa permuta, no obstante eso mis estimados Compañeros quiero decirles pues que siempre vamos a estar buscando, quizá nos hemos demorado un tiempo, porque hubiese sido muy fácil cuando el Municipio hubiese dispuesto de un predio de propiedad Municipal para poder nosotros decidir esto y no lo hacemos porque no tenemos pero creo que otra oportunidad que tenemos para conversar, tenemos una propuesta, yo creo que conversarla no genera por ninguna razón compromisos, al contrario nos va a permitir a nosotros avanzar un poco más, con esto vamos a trasladar la palabra al Representante de Ustedes si no me equivoco a su Secretario General o quien a Ustedes tengan a bien haber designado para ser su portavoz, gracias una vez más reitero mi bienvenida y traslado la palabra al señor Secretario por favor proceda por favor vamos a escucharlo, ante lo cual toma la palabra el señor Ing Roberth Jiménez quien al respecto manifiesta lo siguiente: muchas gracias señor Alcalde por su atención como Usted lo ha manifestado siempre ha existido hemos visto todas las posibilidades de estar en esta Casone que es la del Pueblo

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Sergio Ibáñez
CONCEJAL

José Luis González
CONCEJAL

Byron Córdoba
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Amalio Cuscaes
ALCALDE





Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

como comúnmente se ha caracterizado, y también; agradecer a los Señores Concejales por permitir estar en este espacio que es un espacio de decisiones políticas y de política pública que vaya en beneficio de nuestro territorio, el por qué de pronto nuestra presencia ya en este nivel, quisiera que todas nuestras expresiones las vayan entendiendo van a ser muy objetivas, no es con el afán de molestar no fastidiar la dinámica típica que establece una forma de gobernar el territorio que es un nivel Ejecutivo, nivel Legislativo y el de Participación Ciudadana una tríada que siempre hay que conjugarla para que sean efectivos los impactos de la inversión pública que se haga desde la Municipalidad, nuestro Sindicato, viene prestando los servicios y Ustedes muy bien lo conocen desde hace cincuenta y ocho años, siempre hemos considerado como la segunda institución, motor del desarrollo dentro de nuestro Cantón, no por la importancia del nombre o de quienes lo integran sino por su accionar, porque el caracterizar la participación de una persona, de una institución o de las instituciones, esta solo se valora en su accionar y por eso es que dentro de quienes estamos aquí presentes, que son miembros del Comité Ejecutivo, que constituimos once Secretarios y los demás Compañeros como Socios de la institución, solo el Compañero el Director Pedagógico es el único digamos Compañero que está externamente a la institución pero colabora desde hace mucho tiempo en el aporte de la misma hemos sido aportante en estos cincuenta y ocho años, cabe resaltar que nuestra institución se ha caracterizado no solo por formar el tema de la conducción profesional sino formar personajes muy importantes dentro del Cantón, de nuestra institución han salido Concejales, han salido Alcaldes y un ejemplo de ello está aquí presente mi Padre quien fue Secretario General por dos ocasiones y luego de ello fue Alcalde en ese entonces Presidente del Concejo y así muchos de nuestros Compañeros han venido a ocupar obviamente puestos como los que Ustedes lo tienen y también hemos sido funcionarios, yo he sido un Funcionario aquí durante cinco años ocupé la Secretaría General y en ese entonces Jefatura de Recursos Humanos y Coordinador General de todos los procesos de la institución, entonces es decir nos integramos en la sociedad no solo como una instancia de visibilidad en el campo de la conducción sino que somos generadores de talento y de posesionamiento político territorial, también contamos con una Escuela que ha formado conductores profesionales hemos creó egresado más de seis mil conductores profesionales y en eso el mayor porcentaje de conductores de nuestro Cantón Espejo, llevamos ya treinta y siete años promocionando las licencias tipo C, la D, tanto regular como convalidada en la actualidad antes solo existía la C y luego se hacía las categorizaciones cada cuatro años, pero ya tenemos que hacer Escuela en todas estas promociones e igualmente la E que es regular y convalidada, como lo mencioné en el Oficio que se acabó de leer nuestra institución tiene de entre algunas propiedades este lote de terreno y que voy a ser incidente y por eso nuestra presencia en la institución y la presencia de los nuevos miembros del Comité Ejecutivo porque se hicieron cosas inadecuadas, incorrectas en cuanto a la inversión de nuestros dineros en la institución, sucede que se adquiere un terreno donde no existían vías y donde no existía servicios básicos eso es una realidad que cuenta que de pronto nada tenga que ver con lo que hace la entidad Municipal pero trasladamos esta problemática porque juntos, como aliados estratégicos y rectores del Uso del Suelo y otras políticas públicas que Ustedes tienen a bien dictar y que se están desarrollando pueden incidir en esta solución de nuestro problema, entonces este lote se lo adquirió con un fin que era Escuela que no cumplía con los requisitos como tal y dentro de nuestra institución habíamos decidido dar una optimización de todas nuestras propiedades, también tenemos un terreno en la ciudad de Ibarra, tenemos la Hostal que todo el mundo conoce y estos dos

[Handwritten signature]
Ignacio Méndez
CONCEJAL

[Handwritten signature]
Santiago Irujés
CONCEJAL

[Handwritten signature]
José Luis Cevallos
CONCEJAL

[Handwritten signature]
Byron Chugá
CONCEJAL

[Handwritten signature]
Carlos Brindidas
CONCEJAL

[Handwritten signature]
Ing. Alfredo Cupele
ALCALDE

SECRETARÍA GENERAL

Últimos lotes que menciono no los adquirió con un fin adecuado, entonces esta nueva Administración a fin de dar optimización de la decisión había sido tratar de canalizar en beneficio de los Socios cumpliendo los objetivos primordiales cuando se fundó en el año sesenta y dos cuando treinta y un fundadores incluyendo a mi Padre que se encuentra aquí presente, dijeron si formamos esta Institución será para generar desarrollo y lo más importante generar desarrollo de los Socios, permitíame resaltar que de esta Institución nació la Cooperativa Espejo, nació la Cooperativa de Taxis, ha nacido la Cooperativa de Camionetas y otras instancias de las cuales Compañeros que integran nuestra institución han fundado o han constituido o son parte de las nueve Operadora de Transporte de aquí del cual estamos constituyendo ya la Unión o el Consorcio del Transporte del cantón Espejo como ya lo ha hecho Montúfar y como lo han hecho otros Cantones, este lote de terreno tiene una extensión de seis mil seiscientos metros, habíamos hecho un análisis muy rápido, una afectación de quinientos noventa y tres porque más aún y todos han hecho adquisiciones de bienes, cuando yo voy a adquirir un bien y veo afectaciones pienso dos veces antes de hacer la adquisición, en ese entonces no se vio eso y se lo compra sabiendo que existe afectación y que esas afectaciones por la capacidad económica y financiera que tenga el ente regulador para la apertura de calles era como que difícil poder incidir en esa apertura en ese entonces, pero a pesar de ello se insistió para poder instaurar ahí nuestra Escuela de Capacitación teniendo toda una instalación aquí en el Centro, entonces hay una afectación de quinientos noventa y tres metros de los cuales nosotros hemos considerado en el análisis que hicimos en nuestra Institución poder canalizar en beneficio de los socios a través de una lotización y posterior llegar a viviendas y luego llegar a la lotización, en ese contexto si tenemos ese objetivo hay que buscar aliados y de los aliados obviamente el primer aliado es la Municipalidad por la rectoría que insisto tienen entonces en el mes de abril nos acercamos como ya lo ha dicho el señor Alcalde nos acercamos aquí a hacer el planteamiento de que nos den la apertura de las vías o por lo menos una, con una vía nosotros sabemos que tenemos accesibilidad y con nuestra capacidad económica cumpliendo todos los requisitos y normativa que tiene establecido la institución poder realizar la lotización e instaurar el tema de los servicios básicos en conocimiento y Ustedes lo saben muy bien como Administradores Públicos que para instaurar una lotización o un programa de vivienda el primer ejercicio es contar con servicios básicos, no íbamos a responsabilizar al Municipio porque tenemos esa capacidad económica para poder instaurar nosotros con los permisos que insisto que ustedes puedan regularlos cumplir con los permisos, del agua, alcantarillado y la energía eléctrica, en ese entonces, coincidentemente existía un conflicto del Barrio San Vicente Bajo con la construcción de las bóvedas COVID y se nos planteó que podamos analizar ahí no hay ningún ofrecimiento hay que ser muy claro y transparente que se pueda analizar si hay la posibilidad de identificar otro espacio en donde podamos hacer permuta, entonces yo había manifestado que no hay ningún inconveniente siempre y cuando nos den una accesibilidad a el tema de los servicios básicos la principal para poder instalar y dentro de las posibilidades analizadas la única alternativa que se presentaba en ese entonces era la que está ubicada en la pista cuatro por cuatro junto a la Avenida que construyó mi Padre Los Pastos con proyección a anillos viales y vías de escape de la ciudad y lo veíamos un sitio muy opcionado pero no es nuestra decisión, teníamos con respeto esperar la decisión de la Municipalidad, entonces hicimos varios análisis pero por ello es la presencia en este momento, a mi personalmente como Funcionario Público que he sido me ha preocupado la falta de celeridad y eficiencia en estos procesos mucho más la preocupación cuando no existe la claridad en cómo desarrollar este


Ignacio Fernández
CONCEJAL


Santiago Ibañez
CONCEJAL


José Luis Guisasa
CONCEJAL


Byron Brungo
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuaceli
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

proceso y eso lo digo muy enfático y con mucha propiedad porque conozco del tema al haber sido administrador de varios Municipios y Administrador de un entidad Provincial y otras entidades conozco la normativa y ahí les había orientado y les había dicho que; son tres pasos muy fundamentales cuando es una permuta, primero la voluntad política y la voluntad política ha existido eso no ha significado que esté la decisión porque hay que entender a la Autoridad, la Autoridad o el Ente Público tiene que estar regido con los informes técnico, jurídico y financiero, si no cuenta con esos elementos difícilmente podría estar comprometiendo una firma porque posteriormente será obviamente revisado por los entes de Control, entonces en ese aspecto arrancamos, la inestabilidad de los responsables de las áreas que les correspondían intervenir en esto tengo entendido que se va mucho espacio o muchas largas en este proceso y cabe resaltar aquí creo que tuvimos cinco reuniones con el señor Alcalde, tuvimos creo que más de veinte reuniones con los Técnicos a explicar y re explicar a nosotros a ellos sino ellos a nosotros nos explicaban y nosotros con mucha paciencia y entendimiento porque no puedo soslayar a las dinámicas que tenga cada entidad Municipal, claro si no hay una claridad obviamente se cae en un tema tecnócrata y obviamente lo que el técnico lo considere se hará, está aquí el Procurador cuando llegó él hay hubo mayor claridad y porque tenía claro y sabía cuáles son las condiciones y creo que tuvimos en ese espacio pero ha pasado un año cinco meses, perdón tres meses es decir quince meses para tener una respuesta el dieciséis de junio tener una respuesta de que no es procedente porque, si es entendible la Autoridad porque allí hay una incidencia social porque allí hay en esa pista, hay actores del cuatro por cuatro, hay actores de los camiones, actores de motocicletas, actores de una serie de dinámicas sociales y también una incidencia política por qué, a veces lo de la política como que lo satanizan mucho si Ustedes son entes Políticos, la Constitución les da para ser Políticos, el Código Electoral les da para ser políticos y el COOTAD les da para seguir pensando y actuando políticamente, pero la política de la sana que es la del trabajo, otra cosa es la política Electoral que tiene su espacio, tiene su tiempo y su momento, en este momento hay que pensar también políticamente y una incidencia política si soslaya o resquebraja el posesionamiento Alcalde o del Concejo para tener una dinámica administrativa adecuada, entonces tuvimos una reunión en realidad, pero el único representante que asistió fue nuestro mismo Compañero que es el Compañero Delfín Chamorro en representación de los camiones pero en base a ese actor y de pronto el diálogo con otros actores que estuvimos presentes el Alcalde dijo no es posible busquemos otra alternativa, eso de busquemos otras alternativas entendemos igual pero a nosotros si nos preocupa porque no estamos encontrando soluciones y nuestro objetivo no es alzar la voz, ni reclamamos sino nosotros ya tenemos mucha experiencia de encontrar soluciones, y por qué llegar a este nivel, si en el nivel Ejecutivo no encontramos la respuesta año por falta solo porque el Ejecutivo no es solo el Alcalde, el Alcalde es todo su andamiaje que le corresponde, toda sus estructura Institucional que le corresponde y eso tengo que decirlo muy claro, no hay esa capacidad y demostrado porque esto es con hechos hay un expediente integral, completo que nos ha desgastado, que repite procesos, que repite pasos, nos ha desgastado en tiempo, nos ha desgastado en recursos y no hemos concretado en nada, que dijeran si estuviera en nuestras manos yo creo que un mes yo diera una respuesta positiva o negativa, exagerando, pero como no se identifica procesos claros, no hay una guía establecida sobre esto, no se aplica en derecho lo que el Procurador en su momento les explica a los integrantes, se aplica lo que dice la Ley en Derecho Público se hace lo que está escrito y no se va a interpretaciones, difícilmente vamos a tomar una decisión y por eso es conjugar

[Handwritten signatures and stamps of council members]

Agustín Méndez CONCEJAL

Santiago Ibañez CONCEJAL

Jose Luis Quispe CONCEJAL

Byron Grigó CONCEJAL

Carlos Becavides CONCEJAL

Ing. Amado Cuasés ALCALDE

SECRETARÍA GENERAL

con ustedes porque Ustedes son los dictadores de políticas públicas, ustedes son los entes que de una u otra manera pueden estar en dinámica con el Ejecutivo para poder normar, por qué, porque hay que resaltar que esto no es una afectación a quien está hablando ni un cuerpo que está aquí representando, es una afectación a una institucionalidad y yo me debo a una institución y tengo que respetar la institucionalidad, si no ha habido ese respeto institucional, hay que hacer respetar y para eso mi presencia y por eso la presencia del Sindicato que hemos logrado ese respeto a la institucionalidad y hoy solo nuestro pedido es directo, conciso, ya nos han dicho no tenemos oportunidades, no tenemos espacio, hemos desgastado y un poco de tiempo, yo tengo claro los objetivos soy un hombre ejecutorio y mi periodo con los Compañeros se me termina en diciembre y que por terceros no podamos cumplir un objetivo yo no lo considero adecuado, pero todavía tenemos tiempo para encontrar una solución y yo creo que la solución más directa y concreta es que Ustedes puedan analizar dentro del Presupuesto, dentro de los procedimientos legales la apertura de la vía, porque pensar en otras alternativas que inclusive nosotros hemos sugerido, alternativas y no hay esa capacidad de gestión para concretarlas difícilmente vamos a concretar y vamos a seguir dilatando, por otro lado recibir esa respuesta si es un no, no vamos a considerar que ustedes no quieren apoyarnos o resolver nuestro problema, al contrario somos maduros para eso y muy objetivos, eso lo que demuestra es que no hay esas posibilidades y simplemente nosotros en nuestra institución y a través de la Asamblea tomaremos otra decisión que podrá venderlo o yo que sé que eso ya no es interés de aquí, porque nuestro primer objetivo era la lotización, en ese contexto señor Alcalde insisto sin el afán de molestar y nada por el estilo necesitamos conversar, seguiremos conversando, no dejaremos de conversar y también con los señores Concejales es que hoy buequemos en forma conjunta con todo el profesionalismo, con toda la incidencia que Ustedes tiene, tratemos de buscar una respuesta si hay la posibilidad pero hoy mismo concretemos y digamos de pronto no hay esa posibilidad, para nosotros junto con los Compañeros poder tomar una decisión y optar porque nuestra intención es solucionar, es un dinero desperdiciado que podíamos utilizarlo en tantas cosas, Usted ya ha hablado de muchos proyectos de los cuales hemos hablado y que están pendientes, nosotros mantenemos eso, los proyectos que se vengán en favor de nuestro Cantón y si lo lidera el Municipio eso es lo de menos, nosotros no estamos aquí para brillar como estrellas insisto es institucionalidad lo que nos interesa en este caso es prestar servicio, privilegiando en este caso a los Socios y en segundo a la Sociedad porque a ella nos debemos, en ese contexto le insisto puedan analizar, lo consideren mucho más que es otro tema muy preocupante que deberían analizarlo y reflexionar cuando esto se dijo a viva voz, Usted asistió a nuestra Asamblea, no hizo el compromiso, dijo vamos a analizar pero como que a nuestros Compañeros yo les he dicho no ha sido un compromiso, una promesa, pero se habló sobre el tema, pero más aún cuando en las redes de la misma institución se ofertó al Barrio y el Barrio se acercaba a nosotros y nosotros les decíamos que estamos prestos a colaborar y en las redes se dijo que ya se va a hacer la permuta, se hizo todo esto a viva voz y yo tengo el anexo de lo que se habló y quién estando mal, no vamos a ser nosotros sino Ustedes, entonces nosotros si estamos para aportar, para apoyar y para que la institucionalidad de nuestro Cantón se mire como tal, entonces tengamos uno en esos aspectos y reconsideremos que este sea un ejercicio para retomar las cosas y en todo caso si hay reconocimiento rectificar, sino no lo hay tomar decisiones que es lo más importante, entonces en ese aspecto yo agradezco esa predisposición siempre vamos a estar molestando por interés sin duda alguna de nuestra institución, pero también por interés de


Ignacio Marín
CONCEJAL


Santiago Ibañez
CONCEJAL


José Luis Quispe
CONCEJAL


Byron Ortega
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuacá
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

ESPEJO

SECRETARÍA GENERAL

lo que nos corresponde a todos como ciudadanos de este Cantón muchas gracias, luego de lo cual el señor Alcalde toma la palabra y al respecto manifiesta: muchas gracias señor Secretario luego de su exposición trasladamos la palabra a nuestra Compañera Planificadora en función que nos realice una exposición que nos permita tener los elementos de juicio tanto a Ustedes Compañeros Concejales como a los Compañeros miembros del Gremio del Sindicato de Choferes, quiero decirles ciertamente que no tengo ánimo para polemizar, mucho menos justificar pero, claro Usted lo acabó de manifestar señor Secretario no Usted pero cuando hablamos de una Institución tenemos que ser responsables, cuando yo digo el Municipio me responsabilizo imposible de lo que ha ocurrido en el pasado en no tomar una decisión correcta respecto al predio que compraron ciertamente, ahora lo que estamos buscando es como remediarlo, correcto entonces, porque escucho en reiteradas ocasiones la ineficiencia, la falta de capacidad y creo que no ha sido así, o si fuera sido ese el caso, estaríamos hablando ya de todos los actores que están aquí presentes que estarían obligados por esos adjetivos, ante lo cual el señor Secretario del Sindicato de Choferes Ing. Roberth Jiménez le interrumpe y acota: señor Alcalde no es adjetivo, es realidad, quince meses para una respuesta, no sé qué llamar a eso, al respecto el señor Alcalde continúa indicando: haber nosotros tenemos que pensar una cosa, para no tener la pena de decirles que nosotros primero; fue mi mayor anhelo hacer la permuta allí en el terreno de las pistas, pero claro ciertamente el objetivo, el objeto de haber expropiado ese bien fue hacer esas pistas ciertamente, claro el plazo ya había fenecido no obstante hemos visto algunas expectativas, y claro allí fue nosotros no tuvimos la perspicacia de reconocer, cuando nosotros no reconocemos lo que no hemos hecho bien definitivamente no lo vamos a rectificar, y yo no soy aquí el niño caprichoso para decirles que yo estoy haciendo todo bien, yo no estoy acostumbrado a escuchar de mi interlocutores solo lo que me gusta, estoy acostumbrado a escuchar de todo y hacerlo de la mejor manera porque esa es la asesoría gratuita que yo recibo por parte de la ciudadanía entonces, cuando nosotros estamos para concretar la permuta pues no, necesitamos conversar con los actores, imagínense lo que hubiese sido de terrible que nosotros hagamos la documentación y recién ese momento le digamos a aquellas personas que fueron la razón de hacer esa expropiación decirles saben que ahora vamos a hacer eso cuando ya tenemos toda la documentación, entonces creo que si bien es cierto nos tomamos un tiempo, no quiero decir que eso ha estado bien pero creo que hicimos lo correcto en haber involucrado en el diálogo, en la conversación a quienes también son parte de, son los actores del deporte del cuatro por cuatro, motocross, camiones etc, luego de eso claro habíamos pensado que esa no era una opción pero seguíamos buscando, mande yo a pedir y calor que no es la única tarea a la que nosotros estamos dedicados, tenemos muchas otras tareas en las cuales nosotros tenemos que estar también ocupando nuestro tiempo, no quiero decir por esa razón que no le hemos dado la importancia, pero claro nuestro afán de no decirles no, es buscar otro espacio pero el Municipio no cuenta con otro espacio, ciertamente nos hubiese encantado haber podido ejecutar esta permuta y ahora ya estar construyendo Ustedes, me encantaría, yo creo que este es uno de los Sindicatos de Choferes con mayor organización, mayor poder económico y eso me parece bien, poder adquisitivo y eso es muy bueno porque se puede planear, se puede proyectar a futuro en hacer varios trabajos conjuntamente con el Municipio, pero desafortunadamente hasta este momento no hemos podido darles una respuesta como Usted lo ha manifestado, nos han caído otras tareas importantísimas que nos han puesto a corretear a mil, el proceso de Contratación enfocado en nuestro cien por ciento del tiempo pero, quisiera mis estimados

[Signature]
Ignacio Méndez
CONCEJAL

[Signature]
Santiago Ruíz
CONCEJAL

[Signature]
Luis Cevallos
CONCEJAL

[Signature]
Byron Chugá
CONCEJAL

[Signature]
Carlos Benavides
CONCEJAL

[Signature]
Ing. Armando Cuasés
ALCALDE

SECRETARÍA GENERAL

Amigos con la humildad que nos caracteriza, solicítalos de la manera más atenta, cordial, cariñosa, escuchemos una pequeña exposición por parte de nuestra Señorita Planificadora que nos va a dar ciertas ideas obviamente mis Compañeros y Amigos Queridos esta es su casa, y como les habla manifestado inicialmente una conversación no implica compromiso, no es que de aquí vamos a salir comprometidos, a no ser que ya nosotros en consenso hayamos establecido una permuta o vamos a caminar a ver cuáles son los acuerdos a los cuales hemos llegado, les agradezco mucho por su atención y solicitamos a la Arq. Gioconda Benavides realice su exposición, ante lo cual la compañera en mención Directora de Planificación Estratégica del GAD Municipal de Espejo saludando a los presentes al respecto manifiesta: muchas gracias señor Alcalde, señores Concejales, Presentes; bueno cuando conocí este proyecto había que darle continuidad sin embargo, entiendo que muchas veces cuando hay la voluntad política y de pronto en el camino no hay el debido asesoramiento nos vamos por otro lado, pero para todo hay una solución, yo revisé el caso y también me sorprendió puesto que cuando uno va a hacer una permuta lo primero que tiene que ver es si tiene los terrenos y efectivamente es el único terreno Municipal y claro también hay que considerar que el proceso de Planificación en el Municipio está regulaciones no las hay Ustedes tienen un Plan Regulador de hace años sí, entonces el Plan Regulador es el que nos marca la ubicación de los equipamientos etc..., entonces recién nosotros justamente con los señores Concejales estamos ya en el proceso de construcción y de aprobación de la Ordenanza que justamente les va a permitir a Ustedes tener un instrumento de planificación de la ciudad, entonces conversamos en la Sesión señor Alcalde e inclusive este terreno del cuatro por cuatro está identificado en el PUGS Plan de Uso y Gestión del Suelo como parque zonal, entonces justamente mayor razón por la cual no se puede fraccionar este equipamiento, entonces en este momento nosotros ya tenemos la información y es un instrumento técnico, jurídico que les permite a las Autoridades tomar decisiones entonces, el problema que Ustedes tuvieron desde un principio, hubiese sido bueno, claro que fue una coincidencia, un encuentro, Ustedes vanían por una cosa y salieron con otra, en principio lo que les hubiera indicado es que si Ustedes querían y pedían la apertura de la vía, lo correcto era indicarles presenten el Proyecto de Fraccionamiento o de Lotización o de Urbanización, el señor Ing. Roberth Jiménez interrumpe mencionando: no necesariamente y para ello le voy a enseñar los artículos pertinentes, la Arq. Benavides continúa mencionando: le voy a explicar, porque aquí tenemos la Ordenanza y yo la compartí, entonces no es que no se ha hecho nada, yo respeto mucho la experiencia de Ustedes han sido Funcionarios correctos, pero las Leyes eran otras sí, hoy tenemos nosotros una normativa que conversábamos son treinta y un marcos legales para el Ordenamiento Territorial, el señor Ing. Roberth Jiménez nuevamente interrumpe mencionando: sí, los conozco todos, la Arq. Benavides continúa mencionando: perfecto, entonces en ese sentido me sorprendí pro eso le decía, ahí tenemos dos salidas, la primera que era la opción permuta la cual al no haber más terrenos le toca a la Institución expropiar para expropiar entonces no tenía fundamento, entonces que es lo que nosotros encontramos, y yo le decía, presenten el proyecto de Urbanización para lo siguiente: el quince por ciento que se deja por área verde de los seis mil seiscientos noventa y cuatro son como mil tres metros, eso es lo que Ustedes tienen que dejar para área verde y ahí tranquilamente se puede construir la cancha o el espacio recreativo que el Barrio necesita esa es una salida para también resolver el problema social ahora, si bien es cierto y hay una afectación del Plan Regulador, la afectación lo que hace es informar a los promotores inmobiliarios o propietarios que hay una afectación y cuando hay una afectación el Proyecto

Ignacio López
CONCEJAL

Sergio Ibujes
CONCEJAL

José Luis Cuatrecasas
CONCEJAL

Byron Cruz
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cusúcs
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

tiene que considerarla, cuando Usted nos presente el Proyecto porque considero que es la vía correcta, se hace el análisis justamente del tema de la expropiación, el área que se va a afectar que son como quinientos treinta metros y cuando el Municipio no tiene puede llegar a un Convenio, el convenio qué le dice: vamos a hacerle la apertura de la vía y le vamos a canjear con Contribución Especial de Mejoras, pero eso con un Proyecto de Ustedes, porque nos interesa saber el lote mínimo, si se van por propiedad horizontal o cuántas casitas quieren hacer ahí, no siempre es el lote mínimo, en el caso del Plan Regulador vigente que es del año dos mil cinco entonces ese Plan recién hoy lo van a actualizar, y qué es lo que estamos justamente viendo en la zona que Ustedes tienen la zonificación es trescientos cuarenta metros dos pisos, es decir que pueden hacer lotes de trescientos metros, cuarenta metros en planta baja y dos pisos pero la ubicación de los lotes frente a la afectación de la vía es importante, porque ahí podemos nosotros poner el área verde al lado que nos interesa inclusive por seguridad de Ustedes parano estar cerca del Cementerio, porque a nadie le va a gustar vivir cerca del Cementerio, entonces ese Proyecto que es un diseño que podemos ayudarles, podemos participar, porque tienen que hacerlo Ustedes con un Profesional así dice la Ordenanza no es porque yo les digo, entonces esa es una salida perfecta ahora, cuando ya se tiene el Ante Proyecto, ahí es cuando pueden reunirse con el Municipio y hacer los Convenios que sean necesarios porque el que fracciona es el que pone las vías, el que pone los servicios básicos internos, la ventaja de ese terreno que lo hemos vanido a visitar y como les digo y reconozco, tal vez faltó un adecuado asesoramiento en esta sentido pero claro había un problema social que había que resolverlo y en verdad en esa zona también estábamos viendo la ubicación de equipamientos en la parte de acá hay más sectores deportivos pero en esa parte falla, entonces el dejar por los fraccionamientos el área verde está en el COOTAD y es una obligación nuestra, de tener un banco de suelos que también justamente nos permita permutar por lo que nosotros tenemos más bien como sugerencia porque en este caso quede a decisión de Ustedes, no es un mal terreno si es que le hacemos Ustedes tienen las siguientes opciones, como les había dicho qué haría yo si fuese ustedes, entonces nosotros en este sentido asesoramos para que haya el mejor aprovechamiento del terreno, Ustedes podrian hacer tranquilamente, no se vayan por el fraccionamiento porque van a tener poquitos lotes, váyanse por Propiedad Horizontal y estamos justamente con los señores Concejales, esta Ordenanza se tiene que aprobar hasta el trece de septiembre y tiene una gran oportunidad ahí, más bien de desarrollar ese proyecto de propiedad horizontal, para que las casita o las áreas exclusivas sean menores al lote, esa es la diferencia de Propiedad Horizontal con el Fraccionamiento, entonces ahora el mercado de suelo está más bien con llave en mano uno le interesa más bien tener el proyectito casa con llave, y a partir de ese proyecto, ósea el Proyecto quiere decir un diseño en el cual podemos participar, ayudarles para la ubicación del área verde, inclusive con un área de arborización para que proteja las vista, el paisaje hacia el Cementerio tiene todos los servicios, ósea la conectividad realmente está, existe ya el diseño vial del área que va a ser afectada, entonces todos estos son pasos previos y como bien dice el señor Alcalde mi área la Dirección de Planificación no es una queja pero la limitación de recursos, yo tengo solo una persona para todos los miles de trámites que manejamos y nos hemos dado el tiempo pero como le digo un mal asesoramiento, mal encaminamiento por hacer a lo mejor la alternativa podía ser, pero siempre hay que trabajar en plan a, plan b y plan c eso es lo que les puedo ahorita indicar, Ustedes tienen la opción ahorita de continuar más bien con su

[Handwritten signature]
CONCEJAL

[Handwritten signature]
CONCEJAL

[Handwritten signature]
CONCEJAL

[Handwritten signature]
CONCEJAL

[Handwritten signature]
CONCEJAL

[Handwritten signature]
CONCEJAL

[Handwritten signature]
ALCALDE

SECRETARÍA GENERAL

Proyecto Inmobiliario hacerlo lo que yo les digo hacerlo por fraccionamiento o pueden irse por la línea de propiedad horizontal que sale mucho más rápido en el mercado, y además tienen todos los servicios porque hay una vía adoquinada, lo que tendrían que hacer es más bien la conexión y la ubicación del área verde estratégicamente va a ser resuelto el problema social señor Alcalde del barrio, hacer ahí desarrollo de una cancha de uso múltiple, son mil metros que quedan, mil metros es una buena área que podría ser para el disfrute de los Jóvenes, una canchita inclusive ojalá se pudiese llegar en esos acuerdos, en esos convenios porque es el Inmobiliario el que tiene entregar los servicios, se puede entregar a la Comunidad una muy buena área deportiva, eso no más señor Alcalde y aspero haber contribuido en darle una solución mis estimados, la Ordenanza existe es un ante proyecto. un Proyecto definitivo y como usted bien dijo o sea, a lo mejor el camino de la permuta fue muy largo, a lo mejor podía haber sido esa opción pero había que pensar en otras alternativa que pasa si funciona o no funciona, eso no más mis estimados ciudadanos, gracias, luego de lo cual solicita nuevamente la palabra el señor Ing. Roberth Jiménez Secretario General del Sindicato de Choferes quien acota: señor Alcalde yo entiendo muy bien la expresión de la Arquitecta, reconocí al inicio aquello, pero lo que quiero hacer notar es que, el planteamiento de la permuta no nació en nuestra Institución, eso hay que quedar claro, fue para solucionar un problema del barrio y nosotros accedimos a ir a esa condición, yo entiendo que el tema de la lotización, la Ordenanza, la Arquitecta está hablando sobre supuestos aprobantes que van a ser a partir de septiembre, pero en deracho público Usted tiene que utilizar los instrumentos vigentes, y en los instrumentos vigentes si Usted me dice no, yo voy a utilizar una Ordenanza que todavia no se aprueba no se en que parte de la Ley le permite eso, aquí hay un Plan Regulador vigente así sea del año uno, pero existe, y yo lo que venía es sobre eso, para intervenir en nuestro lote tenemos que pasar dos lotes posteriores en la calle lateral y un lote posterior en la calle principal, entonces eso no es potestad nuestra, no puedo yo incidir para Ingresar a mi terreno ante los terrenos de otros propietarios es un absurdo entonces eso se discutió inclusive yo hice un planteamiento y el primer ejercicio es ver si la Municipalidad cuenta para hacer expropiaciones y ano se momento me dijeron que no, pero sucede que la Municipalidad entra en conflicto con el barrio y me dice vea Usted tiene un lote ahorita tengo un conflicto ese lote me cae bien par solucionar yo le busco otra opción, con gusto, porque para eso estamos las instituciones para dar solución al territorio, entonces la calle no necesariamente yo puedo abrir para una lotización, yo puedo presentar para otra propuesta, lo que estoy pidiendo ahora es que acceso a mi lote sea fraccionado o no, ósea no puede ser condicionante y no se en que parte de la Ley porque yo me conozco todo, le dicen que hay que abrir la calle siempre y cuando Usted presente un fraccionamiento no, yo estoy poniendo un objetivo, la Intencionalidad será cuando la formalice, y eso si hay que ser muy claros, nosotros no formalizamos absolutamente nada, por eso estoy partiendo del antecedente que hubo un acercamiento y en el cual al venir a hacer un análisis para la apertura de calles por lo menos una para tener acceso a nuestro lote se nos planteó que hagamos una permuta porque quiero solucionar el problema del barrio, entonces en lo que Usted dice de acuerdo, eso podemos optarlo ahorita pero esa decisión si me la decian hace catorce meses atrás yo trasladaba al Comité y trasladaba a la Asamblea y la Asamblea es la que resuelve si las condiciones son favorables para nosotros acceder, sino no, entonces en eso no más yo creo que no, si ahorita me dan la respuesta que no va a ver compromiso ósea no, el procedimiento es el que Usted dice entonces yo trasladaré a los Compañeros y


CONCEJAL


CONCEJAL


CONCEJAL


CONCEJAL


CONCEJAL


ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

decidiremos, porque puede ser que mañana digan los Compañeros vean aunque sea vendamos arrier pero ya no nos hagamos problemas porque eso si va a dar largas, si para la permuta tuvimos quince meses no imagino cuánto me va a durar para la lotización, porque ahí es una serie de trámites que yo los he revisado, entonces ahí si tendríamos que considerar, ante lo cual la Arq. Gioconda Benavides nuevamente solicita la palabra y al respecto manifiesta: en la Ordenanza vigente justamente, en las Ordenanzas existentes hemos encontrado muchas tramitología y por eso le decía que, en la nueva Ordenanza que se va a aprobar, a lo que el señor Jiménez acota. Pero todavía no se aprueba, y continúa la Arq. Benavides argumentando: pero eso le estoy explicando, el trece de septiembre que ya estamos prácticamente en dos semanas, en esa estamos simplificando los trámites, porque estas Ordenanzas tienen ese problema, demasiado tiempo, y ahora tenemos la Ley de Simplificación de Trámites, por eso ya no podemos pedir tantas cosas y eso va a ayudar que se dinamice la economía, Usted sabe que nuestro Presidente es un Empresario y apenas llegó lo primero que dijo fue aquí se reducen los trámites, entonces en ese sentido si efectivamente le comento las afectaciones que nosotros tenemos son para que los propietarios conozcan sus derechos y también puedan gestionarlos, pero eso les digo si es que yo soy el interesado yo lo que les digo es: presenten la propuesta porque, eso nosotros nos permite inclusive llegar a acuerdos con los colindantes, porque si no se hace nada nosotros tenemos que llamar a los colindantes y plantearles y decirles señor Usted puede a través de Contribución de Mejoras, pónganse que digan que no, entonces ahí si nos toca irnos por el tema de la expropiación o del juicio, entonces el tema es también no solo con Ustedes sino también con los otros propietarios y que en buena hora como le digo la posibilidad sé que ya hay un Plan Regulador eso nos dio la pauta de hacer el diseño, saber las afectaciones, valores y podemos sentar a trabajar, las otras opciones no les digo que no el banco de suelo se supone que deberíamos tener, en esta institución como Municipio las áreas verdes, los terrenos Municipales son muy escasos, prácticamente no los hay, entonces si tenemos ahorita la obligatoriedad de los terrenos mostrancos nosotros conversábamos con el señor Alcalde que tenemos como doscientos predios que no tienen propietario entonces esas personas, para nosotros es bueno ya tenemos opciones, pero hay que hacer un procedimiento Usted sabe que para que los mostrancos entren a propiedad del Municipio también es un trámite entonces más bien yo le que le sugeriría y con la finalidad de ayudarlos es que presentemos el proyecto consulte con la Asamblea y vámonos por ese lado y ahí cubriríamos un poco las dos necesidades y la permuta le digo primerito antes de plantear una permuta nosotros como es un trámite de expropiación, sino tiene dinero el Municipio va por el lado de la permuta siempre y cuando tengamos terrenos, así es, eso no más señor Alcalde y señoras Concejales, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Dr. Byron Chugá quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: creo que ya hemos escuchado con mucho detenimiento las intervenciones de ambas partes, realmente es algo muy bueno para tener bastante criterio y poder emitir algún comentario de esto, comencemos primeramente algunas observaciones que hace el señor Secretario del Sindicato de Choferes hacia la Institución pues hay que tomarlas de buena manera y tratar de corregir esos errores enmendar esos errores, tanto en los procesos administrativos, ser un poco más eficientes mejor dicho ser eficientes, porque tenemos que estar al servicio de nuestro Pueblo, de nuestro Cantón pero de una manera muy eficiente, muy acertada teniendo todos los criterios técnicos y legales para dar respuesta a cada uno de ellos, a las necesidades que

[Firma]
 CONCEJAL

[Firma]
 CONCEJAL

[Firma]
 CONCEJAL

[Firma]
 CONCEJAL

[Firma]
 CONCEJAL

[Firma]
 ALCALDE

SECRETARÍA GENERAL

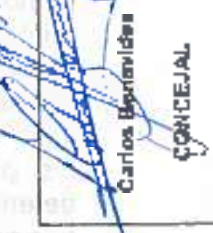
el Pueblo nos está poniendo y he aquí la representación de ustedes presentándonos un problema no lo digamos problema porque realmente el problema lo tenía la institución y la institución a través de algunos procedimientos que se quiso hacer de buena fe pero mal asesorados digámoslo así, porque fue así, así, el error de plantear la permuta para mí es un error y eso creo que al inicio mismo tendríamos que haber dado cuenta tal vez como Técnicos o como Autoridades, solucionar un problema para generar otro problema porque no es que se iba solucionar el problema hecho la permuta en el área dispuesta para los fines que se expropió y si nosotros nos damos cuenta es un proyecto que se viene trabajando muy bien, entonces la institución ha venido trabajando hace algunos años en estos espacios y no hay que dejarlos descuidados, espacios deportivos, culturales, que hacen bien a nuestra Juventud, generan esa distracción que en esta fechas y en estas épocas de Pandemia mucho nos hacen falta, esperemos pasar esto para darle aún más mayor aporte a esa situación, no quisiéramos nosotros poner a la ciudadanía en balanza y decir el aspecto deportivo y el aspecto de vivienda no quisiéramos poner en eso pero si hay que respetar las decisiones que ya se han tomado como institución, eso hay que hacerlo valer, una deficiencia que veo en la institución señor Alcalde es la falta de espacios, de expropiación de espacios, yo pienso que con los Técnicos estamos todavía a tiempo y ponerlos a trabajar en esto entonces hagamos un poquito analicemos en donde podemos hacer esas expropiaciones para poder solucionar no solamente este tipo de problemas sino muchos más que son necesidades primordiales para nuestro Cantón, entonces creo que el señor Secretario igualmente ya nos presentó la solución a esto y es lo más práctico, apertura de vías, eso es lo que tenemos que hacer como institución pero ya, no solamente decir que vamos a analizar, eso hasta en el Plan Vial existe un trazado de vía por allí, entonces eso ya está dentro de la Planificación Institucional, entonces eso no creo que haya ningún problema y segundo como Instituciones si Ustedes están prestos a la apertura a las soluciones que plantea la señorita Planificadora nada más que hacer acuerdos firmados obviamente y seguir manos a la obra que así es como se realiza la gestión y la eficiencia administrativa se la presenta en resultados, mejor dicho se la presente en resultados no en intenciones sino más bien en resultados plasmados, eso nada más y felicitar por la presencia de todos y cada uno de Ustedes que forman parte del Sindicato de Choferes Profesionales del cantón Espejo, ya supimos, ya nos informaron esa tremenda reseña histórica que Ustedes tienen, formadores de Empresas, de Personas y formadores de Líderes, entonces estamos aquí para buscar solución ser lo más práctico posible pero con una muy buena eficiencia en este caso en representación de la institución y del Pueblo para Ustedes, eso no más muchas gracias; luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ing. Santiago Irujes quien al respecto manifiesta: con el permiso de Ustedes primero darles la bienvenida, saludarlos muy cordialmente señor Secretario General y esa Comitiva tan nutrida de personas que les conocemos su trajinar en todos los espacios sociales, políticos que nos acompañan para nosotros es muy loable tenerlos con nosotros que gusto, créanme que esta crisis sanitaria nos ha dejado muchas vivencias y el tema del distanciamiento ha sido una causa de no podemos estrecharnos o damos un abrazo, lo cual valoro mucho esa comparecencia y esa visita de Ustedes, créanme que de corazón me emocionó mucho verlos a todos y cada uno de Ustedes, rogar que esta crisis no golpee la salud de nuestros familiares y como crayentas bendiciones en cada uno de sus hogares para todos Ustedes, señor Alcalde, señorita Secretaria, señor Síndico, señores Concejales, miembros del Gabinete que nos honran con su presencia, primeramente déjenme felicitar el motivo de la


Concejal


Concejal


Concejal


Concejal


Concejal


Alcalde

12



Juntos Gobernamos...


SECRETARÍA GENERAL

presencia y yo quiero recalcar que el día martes nos hicieron llegar la Convocatoria, es decir que en estos dos días hemos tenido la oportunidad tal vez de conocer el documento que Ustedes lo presentan y empapamos en este instante de las explicaciones que así hizo el Ing. Jiménez sobre el tema y la propuesta que lamentablemente se ha demorado quince meses, primeramente quiero pedirles mil disculpas, tal vez no sea yo la persona adecuada para hacer aquello pero, si nos hemos demorado un poquito permítanme disculparme como un Funcionario, como un Servidor Público, como un colaborador de la institución por aquel tiempo perdido para Ustedes créanme que si me genera un poquito de malestar algunas acciones que comentaba el señor Secretario General que nos hemos demorado, pero bueno están aquí y estamos prestos para tener soluciones de antemano mil disculpas por aquello, las inversiones innecesarias o incorrectas que Ustedes han tenido también es digno de pensarlo, repensarlo muchas veces ya es cuestión de sus Autoridades que hicieron aquello, pero tampoco es para estancarnos solo en ese tema sino más bien a raíz de eso fomentar una fortaleza y sacar soluciones yo creo que esa tema más bien de estas inversiones incorrectas e innecesarias hacen ahora que Ustedes tengan una fortaleza para pensar lo contrario y hacer actividad para que el sueño y el objetivo que lo subraye para cristalizar aquello con lo que Ustedes solicitan esos quinientos noventa y tres metros de afectación que Ustedes tienen, prácticamente a nivel general no es mucho pero si les va a presentar la solución de la apertura de las vías como decía la Arquitecta, vuelvo y repito yo estoy nutrido de este espacio que Ustedes acaban de exponer, el analizar la posibilidad de identificar otros espacios ya es también cuestión del Ejecutivo y de los Técnicos y de los Asesoras que Ustedes tienen, como decía el Dr. Chugá y no quiero recalcar demasiado el tema más bien hacerlo un poco rápido que, nos pongamos a trabajar en esos aspectos, mirar que otros lotes se pueda, mirar todo eso a no ser que Ustedes ya tengan otra decisión que en este rato se vayan con la idea de presentarle al Concejo y a todos los miembros de este Grupo Sindical, si no es así se verá otra posibilidad, como acaban de decir se mirará otros terrenos para subsanar el tema que Ustedes desean, veo que conoce muchos temas Ing. Jiménez y yo me alegro que exponga absolutamente toda la normativa que Usted por su experiencia debe tener, me alegro mucho por aquello y sabrá desde ese espacio también defender su Institución y de repente no incurrir en errores en algún momento de alguna negociación a mí me parece un poco loable, pero tenemos que marcar una equidad dentro de las atribuciones y responsabilidades del concejo vs las funciones que Ustedes tienen también, cada uno en su espacio sugeriría por ese tema, la voluntad política créanme que existe, al menos de Santiago Ijujés como no, no puedo hablar de los compañeros Concejales que puede estar coordinando o hilando el mismo hilo que mi persona, la voluntad política de parte mía existe, créanme si en el momento adecuado Ustedes presentarían una situación y una solución créanme que Santiago Ijujés la primera persona que lo apoyaría para que esto se haga en beneficio de Ustedes y con eso voy a terminar, nosotros solamente estamos aquí como unos representantes suyos, si la conveniencia de Ustedes es que la Municipalidad busque otros medios o a su vez analice la posibilidad de buscar otros espacios para poder subsanar ese tema créanme que voy a estar de acuerdo, no por tal vez menospreciar el trabajo de una u otra institución sino para tener a la sociedad de haber cumplido un compromiso de aquellas personas que confiaron en nosotros y ese tema de habitabilidad créanme que es uno de los más prioritarios en todas partes, en todo el Ecuador, yo creo que la agenda en el Ministerio de Vivienda en el Buen Vivir es dar vivienda valga la redundancia a las personas que lo necesitan y los felicito por aquello, es una muy buena labor, un buen objetivo el que Ustedes lo persiguen y crean que Santiago


Ignacio Mandoz
CONCEJAL


Santiago Ijujés
CONCEJAL


Mercedes Cuajal
CONCEJAL


Byron El-Diga
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Aracelis Cuajal
ALCALDE

SECRETARÍA GENERAL

Ibujés estará dispuesto a colaborar positivamente con el espacio acá, con ese voto de confianza, con ese voto enmarcado siempre en el orden y en el espacio legal que nos compromete como atribuciones del Concejo con mucho gusto, no duden en aquello, quiero reiterar la felicitación de estar acá y de haber formado a personas que me incluyo estamos acá siendo también en algún momento parte de Ustedes de la Escuela como Docente o como Escuela donde yo saqué esta primera profesión que yo la tuve, entonces prestos a colaborar en aquello, me estoy nutriendo en este momento de las cosas pues lamentablemente solo hablamos tenido ese documento y yo creo que en este rato estamos todos enterándonos de las situaciones y las falencias y vuelvo a repetir mil disculpas por el tiempo perdido, estos quince meses tal vez, pero que no se eso un obstáculo sino más bien eso sea la premura para que nuestros Técnicos y nuestros Asesores empecemos a trabajar con pasos firmes, muchas gracias y bienvenidos de nuevo, luego de lo cual solicita la palabra el señor Vicealcalde Ldo. Carlos Benavides quien al respecto manifiesta: primeramente: permítanme retirarme la mascarilla, muchas gracias, primeramente la bienvenida a todos y cada uno de Ustedes tan nutrida e importante delegación del Sindicato de Choferes de nuestro Cantón Espejo, grandes amigos, caramba me siento bastante motivado con la presencia de mis dos maestros del Instituto Alfonso Herrera, aquí estamos cuando yo presté mi nombre siempre se va en función no de vanidad, se va y se viene en función de servir al Pueblo, un agradecimiento también al señor Secretario General grande amigo que lo que es la vida, una de las personas que más ayudó a nuestra Unidad Educativa "La Libertad" cuando yo tuve la oportunidad de estar de Rector, mi gran amigo Luis Chugá Compañero de toda la vida, Juanito, Javier, Don Segundito, Lucla y todos, también Oevaldito bienvenidos, un día yo me encontraba con Roberth y le digo así de cariño por la amistad que la hemos llevado toda la vida y decía Carlos yo quiero visitarlos y yo le decía venga los estamos esperando porque Ustedes saben es una ciudad pequeña y medio una situacioncita y todo se llega a saber, pero como dicen nuestros Compañeros que me antecedieron en la palabra no estábamos empapados en la situación porque no fuimos parte, no con el afán de lavarnos las manos tampoco de ninguna manera, hoy tenemos que enfrentar esta situación con aciertos y desaciertos porque somos seres humanos sino hay que admirarnos, ni asustarnos, más bien pedir a Dios que todavía nos mantiene vivos, en la situación que la estamos viviendo y más bien frente a esto poder empazar, con esta situación cierto es ya no hablamos del tiempo, hablemos del presente el pasado ya se nos fue ya no nos lamentemos, hoy el panorama se nos va aclarando cada vez más, como vamos a ir en desacuerdo y como dijo Santiago mi Compañero a una Institución que nos abrió las puertas, yo también fui alumno del Sindicato de choferes un poquito malito pero se hizo lo posible (carcajadas en la sala), es bonito también romper el hielo porque esa es la situación de amistad de compañerismo, el diálogo carambas nos lleva a muchísimas y hoy vamos a sacar una solución, porque al menos con lo que conversa Roberth lo que nos acaba de manifestar nuestra Técnica y que justamente cierto es estamos tomando esta temática desde hace algunos días atrás y que todavía nos falta porque, don Roberth y Usted conoce la situación es que cuando se habla de una Ordenanza tiene que abarcar muchísimas cosas, de igual manera nuestro compromiso, nuestro compromiso grande de que Ustedes también vean sus objetivos a alcanzarlos, cierto yo escucho que dicen que tal vez a lo mejor, no le veamos el error veamos la oportunidad que los Directivos de ese tiempo tuvieron de adquirir tal o cual predio, y también vámonos al lugar del señor Alcalde, la desesperación que nos tocó enfrentar, no estábamos preparados para esa situación nos

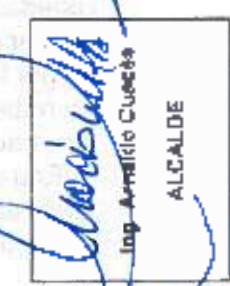

María Fernanda
CONCEJAL


Santiago Ibujés
CONCEJAL


José Luis Cuasac
CONCEJAL


Byron Chugá
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuasac
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

tocó de suma urgencia, un momento bastante triste que nos tocó vivir pero que el COE Nacional solicitaba de urgencia un espacio para las famosas tumbas COVID-19, entonces miran son situaciones que de ninguna manera vamos a pensar que hay mala voluntad, aquí hay toda la buena voluntad y estoy seguro que mis Compañeros de igual manera y el señor Alcalde mismos a lo mejor en la situación que se le van haciendo un problema con la parte social en este caso los moradores del barrio que viéndose despojados de su espacio deportivo también habla esa presión, entonces también es de comprender un poquito, que errores se han cometido, errores de un lado de otro lado y como hablamos manifestado hoy es la oportunidad de tomar las mejores decisiones, don Roberth lleve este mensaje y veamos algunas alternativas y salidas que nos están dando no nos estamos cerrando, lleve esa situación a la Asamblea, quien decidirá y nosotros estaremos prestos a poner nuestro voto a favor de ver que su objetivo sea alcanzable, eso mis grandes Amigos que no sea ni la primera ni la última sino que sí es de seguir conversando aquí estamos, para eso nos han elegido Dios mediante y tenemos que esforzarnos somos pasejeros, ya mismo se nos termina a nosotros el periodo y que bonito que nos quede la satisfacción a nosotros de decir que pusimos nuestro granito de arena para que el Sindicato de Choferes alcance algún objetivo aunque sea por lo más pequeñito que sea, eso no más de parte de mi forma de pensamiento y mi sentimiento para con todos Ustedes, muchísimas gracias. luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ldo. José Luis Cualcal al respecto manifiesta: para no alargarme en el tema sí bien es cierto Ustedes vinieron, desde el día martes nosotros conocíamos en lo personal que es lo que se han propuesto hace quince meses Ing. Roberth Jiménez con su comitiva, qué palabras expusieron contra el señor Alcalde, obviamente Ustedes con su malestar aquí en esta Sesión de concejo por decirlo así, pero aquí estamos para dar la solución, Ing. Roberth usted manifestaba y aquí la voluntad política si hay, porque cuando uno se conoce de política ésta es el arte de servir a la ciudadanía, no de servirse una persona bueno eso lo hablamos estudiado que cuando nosotros estamos aquí como miembros del Concejo o representantes de alguna Institución es para dar el servicio al Pueblo y aquí estamos nosotros como lo manifestaban mis Compañeros este servicio con los Técnicos, tenemos los Técnicos de la Municipalidad obviamente el malestar yo también recalco y es una sugerencia señor Alcalde que, debía de habérselos dado una respuesta con celeridad, se puede o no se puede, teníamos nosotros los Técnicos, obviamente en lo personal, si es de desapropiar, hacer esa permuta con el sindicato de Choferes contra una propiedad del Municipio que ya está con un fin obviamente queridos compañeros yo de mi parte no lo permitía porque obviamente si nosotros damos la oportunidad a otra institución se causaran problemas porque ese espacio deportivo que ya está ejerciendo algunos años con el campo del deporte obviamente Ingeniero Robert que alguna vez la organizaron los camiones, el rally, y obviamente hoy tenemos una pista de las bicicletas del biclorós y entonces la gente nos íbamos a la contrariedad como se dice a esas discusiones compañeros y aquí estamos para solucionar para eso estamos compañeros el dialogo nos lleva a la cima a buscar soluciones ya nos había informado nuestra planificadora de la institución que Uds. mismo lo escucharon, al señor Alcalde también, nadie somos perfectos como decía el señor Vicealcalde en marzo del 2020 preocupados todos por la pandemia quien estaba a cargo de esto se dispuso al COE Cantonal, el COE cantonal estaba presidido por el Alcalde Amaldo Cuacés como presidente con todas sus instituciones por que el tema todavía de la pandemia no se ha acabado compañeros, eso fue la premura de mis compañeros de mis técnicos obviamente disculpándonos ante Uds. Ing. Robert y a toda su comitiva por esta situación, pero vamos

[Signature]
 Concejal
 Concejal

[Signature]
 Concejal
 Concejal

[Signature]
 Concejal
 Concejal

[Signature]
 Concejal
 Concejal

[Signature]
 Concejal
 Concejal

[Signature]
 Alcalde
 Alcalde

SECRETARÍA GENERAL

a encontrar la solución creo que el Sr. Alcalde tomará decisiones con los Técnicos para darle un oficio de respuesta para que Uds. lleven a su conglomerado, a su Institución, esto nomas compañeros y bienvenidos a esta casa del pueblo, a esta casa suya queridos compañeros traslado la palabra Sr. Alcalde, solicita la palabra el Sr. Concejal Ing. Ignacio Méndez quien manifiesta lo siguiente; bienvenido a esta sala de sesiones bienvenido Ing. Robert Jiménez Secretario General del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Espejo, distinguida comitiva, amigos y conocidos, Señorita Secretaria buenas tardes, Doctor, queridos compañeros, mola verdad que es un poquito penoso y lastimoso las palabras que dice el Ing. Robert Jiménez y es apegado a la verdad y a la realizada que está pasando nuestra Institución, cuando hay inestabilidad en las áreas pertinentes como es en la Dirección de Planificación, en la cual han pasado en estos 15 meses tres directores con la actual, y es verdad lo que Ud. siente esa mal estar, esa impotencia de hacer la cosas a la brevedad posible, y también Ing. Tenga la voluntad de decirle a Ud. que la voluntad política de mi parte conjuntamente con algunos de mis compañeros Concejales la hay, pero apegados a la base legal a la base técnica, estaríamos nosotros siempre abiertos al dialogo para el bien de toda la ciudadanía y más para grupos que estén sacando el nombre del Cantón Espejo adelante y creo que el Municipio como entidad Publica no tiene predios a su nombre como las que Uds. tienen de 6700 metros aproximadamente como Uds. tienen, entonces cuando estábamos hablando de los PUGS, Plan de Uso y Gestión de Suelo, con el Arquitecto Baimer decía que existe un indice de área verde el cual nos hace falta, entonces él nos decía, que con lo que existe en el parque Hurinsuyo podíamos por lo menos estar cerca a lo que necesita el Cantón, entonces son solo dos días que nos han dado para analizar como dijo el Lic. José Luis Cuacal de mi parte iba a estar en contra porque con eso teníamos el indice de área verde que nos falta para espacios verdes y deportes que necesita el Cantón, la verdad Señor Alcalde me apena, hacer perder 15 meses en este tiempo la directiva del Sindicato de Choferes pues hubiese buscado una alternativa para el bien de todos sus socios, pero bueno yo creo que de estos errores se aprende me hubiese gustado que estén aquí todos los directores porque esto lo que acaba de decir el Ing. Robert Jiménez, es una asesoría gratuita para todos los directores, todos los jefes que muchas de las veces pues te dicen todo lo bueno y lo malo le dicen a cuenta gotas esa es la verdad y esa es la realidad que está sucediendo aquí en el Cantón Espejo a estos asesores es que Ud. debería hacer caso Sr. Alcalde, ellos que vienen con un fin de velar por la situación de sus socios, por la situación socioeconómica de aquí del Cantón, eso es señor Alcalde muchas gracias y bienvenidos, toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta que; bueno el aporte cuyo Señor Concejal creo que no ayudó mucho de todas maneras le agradecemos, de nuevo interviene el Sr. Concejal Ing. Ignacio Méndez diciendo que; en dos días no se puede recabar la información y lo hemos conversado con la Arquitecta hoy en la mañana cuando analizábamos la Ordenanza de los PUGS, ahí salió a relucir este oficio del Sindicato de Choferes del Cantón Espejo, toma la palabra el Sr. Alcalde y dice, creo que compañeros hemos escuchado las intervenciones de las partes y me hace el inmenso favor traslado la palabra a don Segundo, Interviene el Sr. Segundo Jiménez quien saludando a los todos los presentes manifiesta lo siguiente; "La experiencia nos hace dudar", las intervenciones valiosísimas, pero que ojala desde el día de mañana o la semana que viene, nos den un alivio, por que ponerse a intervenir es fácil y bonito también, lamentablemente que ahorita no los aplaudieron, yo espero Sr. Alcalde, como un viejo, que siga luchando, que esas palabras verdadas aquí, lleguen con un espíritu de servicio a la comunidad, repito no los quiero cansar, apelo nuevamente y pido perdón por la redundancia Uds. tiene capacidad lo


Ing. Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibañez
CONCEJAL


José Luis Cuacal
CONCEJAL


Byron C. Irujo
CONCEJAL


Carlos Hernández
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuacal
ALCALDE



Juntas Gobernamos

SECRETARÍA GENERAL

que han estado no informados bien, pero ojalá que mi reclamo, Sr. Alcalde y Sres. Concejales sea la punta para que el Sindicato abra más los brazos y un apretón de manos de confraternidad sea a la altura que tenga este municipio, y el camino más gigantesco del Sindicato de Choferes, gracias Sr. Alcalde, en este momento al Sr. Alcalde agradece las intervenciones de quienes antecedieron en la palabra y de quienes actúan de buena fe ya que esta nueva voluntades y eso es lo que definitivamente aquí va a ocurrir, como les había manifestado anteriormente mis amigos queridos, este Alcalde que Uds. tiene aquí en frente es un hombre humilde y por tal razón este no tiene problema en reconocer si las cosas se hicieron mal, al contrario como les dije anteriormente no estoy acostumbrado a escuchar solamente lo que quiero escuchar porque soy un tipo respetuoso, como el que más y la libertad que tienen el ciudadano y el ser humano al expresarse, basta con que lo haga con respeto, no importa si está en contra de lo que yo estoy haciendo, siempre será bien acogido, con esto mis estimados compañeros quisiera que podamos concretar...el punto es solamente recibir no?...la señorita Secretaria General contesta que Si señor, si es que no tenemos alguna intervención más continua diciendo el Sr. Alcalde nosotros estaremos haciéndoles conocer lo que sea resuelto, aparte de eso nosotros con Robert tenemos una comunicación bastante fluida estaremos conversando esto lo hemos venido hablando, estoy de acuerdo contigo cuando alguna vez me dijiste de Planificación no me sale un resultado para satisfacer, ciertamente por esta razón es que tenemos ahora una Directora con un poco más de experiencia y esperamos que si bien es cierto este no es un concurso para saber quién es el que sabe más, este es un mecanismo que nos va a ayudar como dijo nuestro amigo don Segundito de quien espero poder aprender su sabiduría por su trayectoria, podamos nosotros llegar a concluir esta respuesta les estaremos haciendo conocer de manera oportuna, Robert no tengas ningún recelo vos, sabes que las puertas de esta Alcaldía van a estar abiertas para poder conversar lo que corresponde, con esto mis amigos si es que no hay alguna otra intervención adicional les estaremos haciendo conocer lo resuelto en los siguientes días y les agradecemos muchísimo por su participación, su comprensión, y esperamos ciertamente de la mejor manera Uds. acojan nuestras escusas, muchas gracias, se despide también con una intervención el Ing. Robert Jiménez, indicando que cuando hay madurez en sobrellevar las cosas sin duda alguna, Uds. no son el todo en esta Institución, sin duda alguna va a ver esa pensamiento negativo y obtuso que no permite desarrollar las Instituciones y esto lo van a tomar como que entramos a fastidiar no, la presencia nuestra es para encontrar soluciones, que de hecho las hemos traído, como lo explicó la Arquitecta las hemos discutido, y no hemos llegado a concretar, y llegar al nivel que insisto, entendiendo, que el nivel de gobernanza el Ejecutivo, Legislativo y Participación Ciudadana, creo que es utilizar estos espacios es para poder encontrar un punto que nos de la solución, entendiendo, no es del municipio, es nuestra solución, pero somos parte de este territorio, en ese contexto muy agradecidos, yo vendré como tú lo has dicho las veces que sean necesarias, primero por la Institución, segundo por la amistad que me lleva con todos no he tenido ningún inconveniente de ingresar acá, tratar y poder auscultar, no lo tomen de aquí llevan mayor conocimiento, lo único que he reflejado es que hay que saber hacer lo que permite la ley, y si hay falencias creo que estamos en la madurez posible, de que lo tomen como sugerencia que hay muchas estructuras financiera, administrativa, planificación, jurídica que conjugando, tener una herramienta que da procesos adecuados para no tener estos inconvenientes sería lo adecuado, entonces en ese aspecto si nos hemos pasado los quince meses no he hecho la expresión negativamente solo lo expreso la realidad, es una realidad, solo que hoy,

[Signature]
Agustino Martínez
CONCEJAL

[Signature]
Santiago Rojas
CONCEJAL

[Signature]
Jose Luis Cuaical
CONCEJAL

[Signature]
Byron Cingal
CONCEJAL

[Signature]
Carlos Hernández
CONCEJAL

[Signature]
Ing. Arbalde Cusca
ALCALDE

SECRETARÍA GENERAL

obviamente estamos solicitando que nos abran las calles, podemos nuevamente sentarnos para mirar otra alternativa, y haciendo cálculos la experticia que puede existir de parte y parte y podamos decidir y llevar a nuestra asamblea, y tomar una decisión si es conveniente o no, más bien Dios la pague como decimos los buenos carchenses esa es nuestra palabra típica y estaremos atentos y estaré molestando en otra oportunidad, muchas gracias.

QUINTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 027 DEL GADM ESPEJO EFECTUADA EL DÍA JUEVES 05 DE AGOSTO DEL 2021.

Se proceda por parte de Secretaría a indicar que no puede dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo efectuada el día Jueves 05 de agosto del 2021, puesto que lamentablemente para poder colaborarles rectificando la misma como se acordó en Sesión anterior el compañero Ab. Guillermo Santafé no ha entregado los audios, tengo a bien manifestar que al mencionado compañero el día lunes y martes no vino porque tenía permiso médico y el día de ayer miércoles 01 de septiembre del 2021 nos visitó pero como lo han cesado en sus funciones se dedicó a otras cosas y no entregó aquella información, por lo tanto Secretaría General no pudo elaborar o corregir dicha acta, el señor Alcalde agradece la explicación y los señores Concejales están de acuerdo en que se solicite de manera urgente aquel audio al señor Ab. Guillermo Santafé Ex comisario Municipal quien estuvo a cargo de la Secretaría General cuando la Dra. Gutiérrez estuvo de vacaciones para poder analizar y aprobar dicha acta, caso contrario nos estamos yendo en contra de la Ley puesto que las Resoluciones adoptadas por el Seno de Concejo Municipal en dicha fecha ya fueron emitidas, una vez escuchadas las Intervenciones al Seno de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo por mayoría unánimidad **RESUELVE: NO APROBAR** el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 027 del GADM Espejo efectuada el día Jueves 05 de agosto del 2021 hasta que sea revisada, corregida y elaborada dentro del formato que se mantiene hasta la actualidad por el Ab. Guillermo Santafé quien actuó en su momento como Secretario General (E) con la colaboración de la Dra. Tatiana Gutiérrez Secretaria General del GAD Municipal de Espejo.

SEXTO: LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N° 005 DEL GADM ESPEJO EFECTUADA EL DÍA MARTES 17 DE AGOSTO DEL 2021.

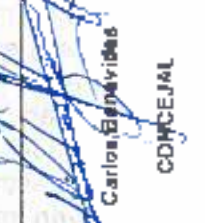
Se proceda por parte de Secretaría a indicar que no puede dar lectura al Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo efectuada el día martes 17 de agosto del 2021, puesto que lamentablemente para poder colaborarles rectificando la misma como se acordó en Sesión anterior el compañero Ab. Guillermo Santafé no ha entregado los audios, tengo a bien manifestar que al mencionado compañero el día lunes y martes no vino porque tenía permiso médico y el día de ayer miércoles 01 de septiembre del 2021 nos visitó pero como lo han cesado en sus funciones se dedicó a otras cosas y no entregó aquella información, por lo tanto Secretaría General no pudo elaborar o corregir dicha acta, el señor Alcalde agradece la explicación y los señores Concejales están de acuerdo en que se solicite de manera urgente aquel audio al señor Ab. Guillermo Santafé Ex comisario Municipal quien estuvo a cargo de la Secretaría General cuando la Dra. Gutiérrez estuvo de vacaciones para poder analizar y aprobar dicha acta, caso contrario nos estamos yendo en contra de la Ley puesto que las Resoluciones adoptadas por el Seno de Concejo Municipal en dicha


Ignacio Minda
CONCEJAL


Santiago Ibáñez
CONCEJAL


José Luis Cuasac
CONCEJAL


Byron Chuqui
CONCEJAL


Carlos Espinosa
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuasac
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

ESPEJO

SECRETARÍA GENERAL

fecha ya fueron emitidas, una vez escuchadas las intervenciones el Seno de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo por mayoría unánimidad **RESUELVE: NO APROBAR** el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo N° 005 del GADM Espejo efectuada el día martes 17 de agosto del 2021 hasta que sea revisada, corregida y elaborada dentro del formato que se mantiene hasta la actualidad por el Ab. Guillermo Santafé quien actuó en su momento como Secretario General (E) con la colaboración de la Dra. Tatiana Gutiérrez Secretaria General del GAD Municipal de Espejo.

SÉPTIMO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 028 DEL GAD MUNICIPAL DE ESPEJO EFECTUADA EL DÍA JUEVES 26 DE AGOSTO DEL 2021.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Acta en mención, luego de lo cual el señor Alcalde somete la misma a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia quienes por unanimidad están de acuerdo y sin observación alguna de aprobar el Acta N° 028 de la Sesión Ordinaria de Concejo efectuada el jueves 26 de agosto del 2021.

OCTAVO: INFORME DE ALCALDÍA N° 033-2021.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Informe de Alcaldía N° 033-2021, luego de lo cual el señor Alcalde somete el mismo a consideración de los señores Concejales, quienes avocan conocimiento del Informe de Alcaldía N° 033-2021.

NOVENO: CLAUSURA:

El señor Alcalde una vez escuchadas todas y cada una de las intervenciones agradece los criterios vertidos y las resoluciones adoptadas dejando clausurada la Sesión siendo las 16H52.

LO CERTIFICO.-

Ing. Arnaldo Cuacés Quelal
ALCALDE DEL GADM-E

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

GAD MUNICIPAL DE ESPEJO
Mgs. Aulis Tatiana Gutiérrez RIVERA
SECRETARÍA GENERAL GADM-E
SECRETARÍA GENERAL
EL ÁNGEL - CARCHI

CONCEJAL Ignacio Mandoza
CONCEJAL Santiago Ibáñez
CONCEJAL Luis Cuacés
CONCEJAL Byron Chuiga
CONCEJAL Carlos Benavides
ALCALDE Ing. Arnaldo Cuacés

SECRETARÍA GENERAL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO


Concejal


Concejal


Concejal


Concejal


Concejal


Alcalde